

que le reciban y tengan por tal Rector de dicho Colegio y le guarden y hagan guardar las prerrogativas anejas al cargo, sin que en su ejercicio le pongan y consientan poner impedimento alguno.

Así lo dispongo por la presente Real Cédula, dada en Madrid, el 1 de junio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

MINISTERIO DE DEFENSA

11679 *ORDEN DEF/1708/2007, de 30 de mayo, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a una alumna.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26 de noviembre de 1999) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil a la alumna doña María Aránzazu Pajares Munguía (30.613.710) con antigüedad de 6 de abril de 2.000, quedando escalafonada a continuación del Guardia Civil don Pedro Morales Delgado (22.970.526).

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 189/1997, de 31 octubre), el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Juan Mesquida Ferrando.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11680 *ORDEN EHA/1709/2007, de 5 de junio, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer

pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Orden, que había sido convocado mediante Orden EHA/3818/2006, de 7 de diciembre, para ser provisto por el procedimiento de libre designación (21/06).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 5 de junio de 2007.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO

Convocatoria: Orden EHA/3818/2006, de 7 de diciembre

Puesto adjudicado:

Número de plaza: 8. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaría General de Hacienda. Tribunal Económico-Administrativo Central. Presidencia del T.E.A.C. Ponente Adjunto G.A. Área Tributaria. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Deleg. Especial Cataluña. Agencia Estatal Admón. Tribut. Barcelona. Nivel: 28. Complemento específico: 26.845,24 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Parejo García, Beatriz. N.R.P.: 5031997824 A0011. Cuerpo/Escala: 0011. Grupo: A. Situación: Activo.

11681 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la adjudicación de puestos de trabajo convocados por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 20 de febrero de 2007 («Boletín Oficial del Estado» 1 de marzo de 2007) (LD 03/2007).

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I
ADJUDICACION DE PUESTOS DE TRABAJO CONVOCADOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACION
CONVOCATORIA: RESOLUCION DE 20/02/2007 B.O.E. DE 1/03/2007

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO / A		
Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO - LOCALIDAD	MINISTERIO / CENTRO DIRECTIVO PUESTO - LOCALIDAD	NIVEL	C.ESPEC	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	SIT.
1	DEPARTAMENTO DE RR. HH. Y ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA DIRECCIÓN ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA SUBDIRECCIÓN ADJUNTA DE APOYO A UNIDADES. JEFE AREA (MADRID)				VACANTE		
2	DELEGACIÓN CENTRAL DE GRANDES SEDE BARCELONA DEPENDENCIA DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO JEFATURA INSPECTOR JEFE (BARCELONA)	TB DEL. CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES SEDE BARCELONA DEP. DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO JEFATURA INSPECTOR JEFE (BARCELONA)	29	43.407,28 €	DECKLER MARTI, ENRIQUE	3504143046A0011	AC
3	SEDE MADRID DEPENDENCIA DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO AREA DE INSPECCION INSPECTOR COORDINADOR (MADRID)	TB DEL. CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES SEDE MADRID DEP. DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO AREA DE INSPECCION INSPECTOR COORDINADOR (MADRID)	28	32.409,06 €	HERNANDO POLO, BEGOÑA ELENA	5007971135A0011	AC
4	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TRIBUTARIA SEDE MADRID AREA DE INFORMÁTICA S. G. DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACION INFORMÁTICA JEFE SERVICIO INFORMÁTICA (DI) (MADRID)	TB DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TRIBUTARIA S. G. DE PLANIFICACIÓN Y COORD. INFORMÁTICA JEFE SERVICIO INFORMÁTICA (DI) (MADRID)	26	18.539,20 €	CANDELAS ARNAIZ, ANGELES	1307101824A1177	AC
5	JEFE SERVICIO INFORMÁTICA (DI) (MADRID)	TB DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TRIBUTARIA S. G. DE PLANIFICACIÓN Y COORD. INFORMÁTICA JEFE SERVICIO INFORMÁTICA (MADRID)	26	12.777,26 €	VIÑAS GIRALT, ANA MARIA	0287294335A1177	AC
6	S. G. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ANALISIS INFORMACION JEFE SERVICIO ESPECIAL INFORMÁTICA (MADRID)	EC MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA SECRETARIA GENERAL TECNICA OFICINA DE ESTADISTICA J. SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS (MADRID)	24	8.403,84 €	VALLE MUÑOZ, ALMUDENA	0933735235A0619	AC
7	SERVICIO JURIDICO DE LA AGENCIA SERVICIO JURIDICO REGIONAL DE ILLES BALEARS AREA SERVICIO JURIDICO ABOGADO JEFE N.3 (PALMA DE MALLORCA)	TB SERVICIO JURIDICO DE LA AGENCIA SERV. JURIDICO REGIONAL DE ILLES BALEARS AREA SERVICIO JURIDICO ABOGADO JEFE N.3 (PALMA DE MALLORCA)	29	35.042,46 €	RIPOLL MARTINEZ DE BEDOYA, M. DOLORES	4306543135A0903	AC
8	SERVICIO JURIDICO REGIONAL DE MADRID AREA SERVICIO JURIDICO ABOGADO JEFE N.1 (MADRID)	TB SERVICIO JURIDICO DE LA AGENCIA SERVICIO JURIDICO REGIONAL DE MADRID AREA SERVICIO JURIDICO ABOGADO JEFE N.1 (MADRID)	29	40.306,86 €	BARTUAL RAMON, VICENTE JOSE	2538429346A0903	AC
9	SERVICIO JURIDICO REGIONAL DE CASTILLA-MANCHA AREA SERVICIO JURIDICO ABOGADO JEFE N.3 (TOLEDO)	TB SERVICIO JURIDICO DE LA AGENCIA SERV. JURIDICO REGIONAL DE CASTILLA-MANCHA AREA SERVICIO JURIDICO ABOGADO JEFE N.3 (TOLEDO)	29	35.042,46 €	TORRES VENTOSA, JUAN JOSE	2895920157A0903	AC
10	SERVICIO JURIDICO REGIONAL DE VALENCIA AREA SERVICIO JURIDICO ABOGADO JEFE ADJUNTO (VALENCIA)	TB SERVICIO JURIDICO DE LA AGENCIA SERVICIO JURIDICO REGIONAL DE VALENCIA AREA SERVICIO JURIDICO ABOGADO JEFE ADJUNTO (VALENCIA)	28	32.409,06 €	PARRA BENITEZ, FRANCISCO	4545646668A0903	AC
11	SEDE MADRID AREA SERVICIO JURIDICO JEFE SERVICIO ESPECIAL (MADRID)	TB SERVICIO JURIDICO DE LA AGENCIA SEDE MADRID AREA SERVICIO JURIDICO JEFE SERVICIO ESPECIAL (MADRID)	26	14.853,58 €	BAU MIQUEL, MARGARITA	0066718035A0014	AC
12	DELEGACION ESPECIAL DE ARAGON DELEGACION ESPECIAL SEDE HUESCA AREA DE INSPECCION INSPECTOR COORDINADOR A (HUESCA)	TB DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA DELEGACION DE LLEIDA AREA DE GESTION J. DEPENDENCIA G. A DE GESTION TRIB. (LLEIDA)	28	29.200,60 €	RAMON DE LA POZA, LUIS MIGUEL	1802892113A0011	AC
13	DELEGACION ESPECIAL DE ILLES BALEARS AREA DE RECAUDACION J. DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO DE RECAUDACIÓN (PALMA DE MALLORCA)	TB DELEGACION ESPECIAL DE ILLES BALEARS AREA DE RECAUDACION J. DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO DE RECAUDACIÓN (PALMA DE MALLORCA)	28	26.845,24 €	CAMPILLO ALBALADEJO, FRANCISCO J.	2300842457A0011	AC
14	DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA – LA MANCHA DELEGACION DE CIUDAD REAL ADMINISTRACION DE ALCAZAR DE SAN JUAN AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B (ALCAZAR DE SAN JUAN)	TB DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA – LA MANCHA DELEGACION DE CIUDAD REAL ADMINISTRACION DE VALDEPEÑAS AREA DE GESTION JEFE SECCION 1 GESTION TRIBUTARIA (ALCAZAR DE SAN JUAN)	24	6.870,02 €	HIDALGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	5135646824A0014	AC